



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Educación  
Primaria (Melilla)

## Presentación

El **Grado en Educación Primaria** es una titulación por la que se adapta la antigua Diplomatura de Maestro: Especialidad de Educación Primaria a las nuevas enseñanzas emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

El plan de estudios de este Grado es común para los centros de la **Universidad de Granada**, no obstante, se ha realizado una adaptación a cada uno de ellos en lo referente a materias optativas o menciones, personal académico, recursos materiales y servicios, etc.

Como indicio de experiencia en la formación de maestros, adelantamos que nuestra **Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte**, anterior EU de Formación del Profesorado, tiene su origen en la Escuela Normal de Melilla creada en 1931 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, institución con gran tradición en esta formación de docentes. Estamos, pues, ante un centro con cerca de 80 años de dedicación exclusiva a esta labor tan importante para la sociedad.

En esta Web que visitas aparecen los principales aspectos relacionados con el Grado en Educación Primaria: descripción y datos básicos de la titulación, información académica y administrativa, orientación para el estudiante, salidas profesionales, compromisos del título con la calidad y una sección con enlaces útiles para el alumnado.

Desde el Equipo Docente del Grado en Educación Primaria animamos a los estudiantes que se encuentran en ese momento tan crucial de elegir los estudios superiores que van a encaminar su vida profesional a cursar este Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. Para ayudarte a tomar esta decisión no tienes más que navegar por las distintas secciones de esta página web.

\* Desde el curso 2014-2015 comienza en la Facultad la doble titulación en **Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

**Antonio M. Rodríguez García**, antoniorg@ugr.es  
**Coordinador del Grado en Educación Primaria**

- ¿Tienes dudas acerca de estudiar en nuestra Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla? Mira este vídeo y te ayudará a decidir.

---

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE  
MELILLA**

---

## Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: **4 de agosto de 2014 (BOE n.º 188, Sec. III, pág. 62553)**
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: español
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: NO INDICADO
- Centro responsable del título: Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

## Objetivos

- Alcanzar una **sólida formación personal** de los estudiantes: autoconocimiento, estima personal, capacidad de establecer relaciones constructivas de grupo, actitud solidaria y democrática, etc.
- Capacitar al alumno para desarrollar la **labor de maestro de Educación Primaria** en las distintas áreas y tareas que la caracterizan, esto implica que los egresados:
  - Sean organizadores de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
  - Actúen como mediadores para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos en un trabajo cooperativo de grupo.
  - Tengan capacidad para diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
  - Sean capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, dando respuesta a una sociedad cambiante.
  - Estén capacitados para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos y evaluación de sus aprendizajes.
- Promover el **espíritu crítico y analítico** necesario para aplicar los

conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.

- Promover el **respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

## Competencias

Las competencias generales y específicas del Grado están recogidas en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre. La profesión de Maestro en Educación Primaria posee un perfil generalista, con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Lengua, Matemáticas, Ciencias, Geografía e Historia, y Ed. Artística (Exp. Plástica); y un perfil de especialización a través de las siguientes menciones: Educación Física, Lengua Extranjera, Educación Musical, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

### Competencias generales

- CG1. Analizar y sintetizar la información.
- CG2. Organizar y planificar el trabajo.
- CG3. Identificar, formular e investigar problemas.
- CG4. Examinar alternativas y tomar decisiones.
- CG5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- CG6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos.
- CG7. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- CG8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- CG9. Expresar y aceptar la crítica.
- CG10. Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
- CG11. Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- CG12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.
- CG13. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- CG14. Innovar con creatividad
- CG15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16. Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.
- CG17. Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocritica.
- CG18. Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales.
- CG19. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

- CG20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- CG21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- CG22. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG23. Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.
- CG24. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
- CG25. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CG26. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
- CG27. Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- CG28. Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- CG29. Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
- CG30. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados.
- CG31. Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias.
- CG32. Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
- CG33. Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- CG34. Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando

especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

- CG35. Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG36 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

## Competencias específicas

- CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que

contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

- CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Las competencias de cada itinerario de mención están recogidas en las guías docentes de sus materias.